
La V edición de Mediación a Mediodía del Colegio de Abogados de Málaga trata la sucesión de las empresas familiares

original

La abogada Pilar Marín será la ponente de esta nueva sesión

MÁLAGA.- La sección de Mediación del Colegio de Abogados de Málaga organiza este mes una nueva sesión de su actividad formativa “Mediación a mediodía”, que tendrá lugar este jueves 29 de enero en la sede colegial.

Pilar Marín Blesa, abogada de la institución colegial, será la ponente de esta sesión, en la que se tratará **la importancia de la presencia de un mediador a la hora de las herencias empresariales de ámbito familiar**, así como las influencias emocionales que pueden derivar de estos lazos y afectar a los aspectos profesionales.

La ponencia concluirá con un intercambio de opiniones de los asistentes, además de poder realizar cuestiones relacionadas con el aspecto legal de la sucesión de las empresas familiares.

La V sesión de la actividad formativa “**Mediación a Mediodía**” se celebrará este jueves 29 de enero de 12.00 a 14.00 horas en las aulas B y C del Colegio de Abogados de Málaga (Pº de la Farola, 13). La actividad es gratuita hasta completar el aforo. Más información www.icamalaga.es.